



MENDOZA, 28 MAY 2009

VISTO:

El Expediente Nº 9-061-P-2009, en el que la egresada Ana Valentina PERINETTI solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniera Industrial";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada según informe que obra a fs. 6 y 6 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Ana Valentina PERINETTI (DNI: 31.037.088), nacida el 29 de agosto de 1984 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniera Industrial", con fecha de egreso el 10 de diciembre del año 2008.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 152

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA